

14

Provision Real para que siete del Consejo de Castilla y dos del de Indias vean y determinen el artículo sobre el entregar la carta executoria que libró el Audiencia de Santo Domingo al Almirante de Aragon, que se le comete y hagan en él justicia; y si por muerte ó otro impedimento faltare alguno dellos, lo vean y sentencien los que quedaren, con que no sean menos de siete (1).

El Rey.—Licenciados Bohorques, Tejada, Juan Gomez, Laguna, Dr. Amezqueta, licenciados D. Luis de Mercado, Diego Gasca de Salazar, de mi Consejo Real, y licenciados Tudanca y Valtodano, del de Indias, bien sabeis el pleito que por especial comision mia ante vos se ha tratado entre la Marquesa de Guadaleste, ya difunta, y Niculas Muñoz, que como señor de la instancia ha continuado el dicho pleito y causa, y D. F.^{co} de Mendoza, Alm. de Ag., marido de la dicha Marquesa como *su heredero universal*, salió á la dicha causa pidiendo lo mismo, de la una parte; y el Conde de Gelves y Doña Francisca Colon y D.^a Juana Colon, D. Christóbal Colon y D. Baltasar Colon y el Monesterio de San Quirce de Valladolid por la persona de D.^a María Colon, monja profesada en el dicho Monesterio, y sus prors. en sus nombres, de la otra; sobre el dar ó negar la carta executoria, pedida por parte de la Marquesa y su marido el Almirante, de la sentencia definitiva dada por algunos de los del mi Consejo Real de las Indias en favor de D. Christóbal de Cardona, Almirante que fué de Aragon, y la dicha Marquesa de Guadaleste su hermana..... sobre el Estado de Veragua y Almirantazgo de las Indias..... y como el dho. negocio es dependiente del que vosotros habeis visto y determinado, conviene veais y determineis ansí mismo lo tocante á este artículo.....

Madrid 29 de Mayo 1594.—*Yo el Rey.*

(1) Así dice al pie de la provisión original.

15

Relación de la jornada del Almirante de Aragon desde que entró en el reino de Polonia y partió á Cracovia para Varsovia, donde estaba el Rey con toda su Corte, hasta que salió de allí (1).

A los 10 de Enero de 1597 años llegó el Almirante á Cracovia, ciudad más principal de todo el reino de Polonia, diez leguas de la raya de Alemania..... lugar en que los Reyes residen de ordinario; y habiendo estado allá doce dias esperando la órden del Rey para pasar adelante, que se hallaba en caza de montería en Lituania, siendo, mientras allí estuvo (el Almirante), muy regalado del Cardenal Radzvilla, Obispo de la dicha ciudad, y del Cardenal Caetano, Legado *a latere* de Su Santidad, que habia venido al negocio de la Liga entre el Emperador y el Rey de Polonia. Partió de allí el postrer dia de Enero para la ciudad de Varsovia.... yendo con él un caballero de la casa del Cardenal Radzvilla y un *comernique* del Rey, que lo iban sirviendo, alojando y regalando por el camino.

A los 10 de Hebrero á Varsovia, donde estaba el Rey y la Reina con toda su Corte y muchos Obispos palatinos y Prín-

(1) En la Biblioteca Nacional, Cc-42, pág. 57, hay también otra relación de la jornada del Almirante de Aragon, escrita por Manuel de Céspedes. En ella refiere un trágico suceso que omiten otras relaciones, y es el siguiente:

«Y el propio dia que salimos de Cracovia un tiniente del caballero del Almirante, con una pistola, mató á un mozo de caballos. El Almirante le prendió, porque esto pasó delante del coche del Almirante, á sus propios ojos. Aquella noche le confesaron, y otro dia, mediodía, le cortaron la cabeza. Fué una cosa de mucha fama para aquel reino de Polonia, porque en Polonia, quien mata á un hombre, por 8 escudos queda libre, que fué un grande ejemplo para los polacos, porque aquella mañana todos los caballeros de aquel lugar y clérigos y frailes le fueron á rogar al Almirante que le perdonase, y nunca quiso hacer justicia, y dentro de ocho dias se supo en todo el reino de Polonia.»

cipes del reino, que habian venido á la Dieta; y habiendo sido el Rey avisado del comernique que venia con el Almirante, desde el dia y hora que habia de entrar en la Corte envió á receville al Obispo de Polosco y al palatino de Pomerania y mucha gente de su casa y 200 soldados de su guarda, y á un caballero y lacayos con un caballo turco muy bien aderezado á la española, con guarniciones y gualdrapa de terciopelo negro bordado de abalorios, con su telliz para el Almirante, y otros caballos para los que venian con él. Venia el Almirante solo en un coche de seis caballos, y los caballeros y algunos de sus criados en otros coches, así mismo de seis caballos, y otros criados á caballo, y cuatro jacas que traian á la mano para la persona del Almirante.

Topándole un cuarto de legua de la ciudad, se apearon el Obispo y el palatino y los caballeros que iban con ellos. Salió el Almirante á encontrarlos: diéronle la bienvenida de parte del Rey en latin, á la que el Almirante contestó en español, porque el Obispo lo entendia. Preguntóle el Obispo si queria coche ó caballo, y diciendo el Almirante que tomara lo que su señoría le mandase, el Obispo le manifestó que S. M. le enviaba caballos para entrar, y el Almirante dijo que los tomara por gozar de la merced que S. M. le hacia; y luego el caballero, quitando el telliz del caballo, subió el Almirante en él, y el Obispo y el palatino le tomaron en medio y le fueron entreteniendo hablando en latin y respondiéndoles el Almirante de la misma manera. Llegados á la ciudad, le llevaron á una posada muy buena que el Rey le tenia preparada y adornada con tapices de oro y una cama de brocado verde; y habiéndole entretenido un rato, se despidieron, dejando á sus órdenes un caballero de la casa del Rey, llamado Felipe Cuadoski, que sabia la lengua española, y una escuadra de ayullucos que montaban la guardia. Cuando supo el Rey que el Almirante habia llegado, le envió á visitar con dos caballeros de su cámara, y la Reina con su Canciller, que habia estado muchos años en España.

Al dia siguiente vinieron tambien á visitarle de parte del Rey algunos palatinos y el gran Canciller; y habiendo pedido audiencia á S. M. por medio del Mariscal del reino de Polonia, que es el Mayordomo mayor, gobierna la Corte y administra la justicia civil y criminal á todos los que vienen á la

Dieta, le señalaron el jueves siguiente, 13 de Febrero, á las ocho de la mañana. Este dia, acompañado de algunas personas que desempeñaban los más altos cargos en la Corte, fué el Almirante á Palacio, saliendo á recibirle al pié de la escalera otros elevados funcionarios. Pasó por varias piezas primorosamente adornadas y llenas de gente con elegancia vestidas, porque los polacos gastan mucho en vestir, y llegó á la cámara donde se hallaba el Rey rodeado de su Corte. Al entrar el Almirante le hizo grande acatamiento dos veces, á que correspondió el Rey quitándose la gorra. A la tercera reverencia el Almirante pidió al Rey la mano, tocándose á la alemana. Explicó entonces el Almirante su embajada, y Felipe Cuadoski la refirió en lengua polaca. Respondió S. M. en ella, y el Vicecanciller, que estaba á su lado, la vertió al latin. Pasadas dos ó tres réplicas de cada parte, el Canciller se apartó, y el Rey comenzó á hablar en latin con el Almirante, que le respondió de la misma manera, informándose de las cosas de España y de los Países Bajos; y queriéndose despedir el Almirante, le mandó el Rey que llamase á los caballeros y criados que venian en su compañía para tocarles la mano. Vinieron todos; besaron la mano al Rey; se despidió el Almirante con la misma etiqueta que á la entrada; y acompañado como antes, volvió á su posada. Señaló la Reina la audiencia para el dia siguiente á las nueve de la mañana, que se verificó en análoga forma á la anterior. Esperábase la Reina de pié; hízole reverencia, y el Almirante hincó ante ella la rodilla en tierra para pedirle la mano; ella le levantó y le tocó la suya, y se la dejó besar. Luego vino un repostero con una silla como la que tenia la Reina, y poniéndosela al Almirante, éste no la quiso tomar; pero S. M. no permitió oírle hasta que no se hubo sentado en ella y cubierto; quiso despues descubrirse, y la Reina le interrumpió para que se cubriera. Alegróse mucho la Reina de la venida de aquella embajada, disculpándose de haber bautizado ya al Príncipe por haber estado muy indispuerto y con temor de que muriese sin bautizarse; y habiéndole entretenido la Reina más de media hora, la pidió permiso para entregarla un obsequio, consistente en unas cajas envueltas en tafetanes de oro, con dos salvas doradas muy lindas y otras joyas, mostrándose la Reina muy agradecida. Saludó y tocó la mano de las damas que acompañaban á la Reina, expresando su sentimiento por no

conocer las lenguas polaca y alemana para poderlas entretener mejor. En esto llegaron los caballeros y criados del Almirante, que presentados por él besaron la mano á S. M., quien le dijo que en otra audiencia más familiar le hablaría de otras cosas que tenía que tratar. Comió á la noche con altos dignatarios de la Corte, y cada día le enviaban SS. MM., á más de la comida ordinaria, diversos platos de volatería. Por la tarde y mañana era sin cesar visitado de magnates y Obispos.

El domingo de Carnestolendas madrugó el Almirante para acompañar al Rey á oír Misa, que fué muy solemne, porque aquel Monarca tiene muy buena capilla, y al empezar el sermón bajó el Rey de su asiento para ocupar otro en el centro de la iglesia con objeto de oírlo mejor, llevando á S. M. del brazo el Cardenal y el Almirante, por ser así costumbre de Polonia; y por ser en polaco, se salió el Nuncio á decir Misa, acompañándole el Almirante, y volviendo luego al lado del Rey. Acabada la Misa solemne, el Cardenal y el Almirante volvieron á tomar al Rey del brazo hasta la puerta de la iglesia, donde le despidieron, quedándose ellos en la posada del Nuncio á esperar que los llamasen á comer. Efectuáronlo los grandes dignatarios de Palacio; y aunque el Rey estaba con dolor de muelas, por favorecer al Almirante asistió á la comida con la Reina y otros personajes.

Laváronse SS. MM. las manos en una fuente de cristal guarnecida de oro, y el Nuncio y el Almirante en otra de nácar y oro. Bendijo la mesa el Nuncio, asistido de los Capellanes reales, y SS. MM. se sentaron. Había puestas dos sillas en los testeros de la mesa, y habiéndose rogado mutuamente el Nuncio y el Almirante, tuvo éste que aceptar el mejor puesto al lado de S. M. Sirvieron los Sumilleres los platos, trayéndolos envueltos en toallas blancas, y encima de ellas unos tafetanes negros, por estar el Rey de luto; y hechas las salvas, daban de ellos al Rey, á la Reina, al Almirante y al Nuncio. Estaban aderezados los platos con muchas especias, de que se usa extraordinariamente en Polonia por la gran frialdad de aquellas regiones.

Duró la comida tres horas, y hecha señal por el Rey, levantaron los manteles y sirvieron las fuentes para lavarse. Abrieron las tablas y volvieron á colocarlas, cubriéndolas de manteles rayados de anchas labores de oro y plata, colocando en-

cima confituras y conservas de España, aceitunas de Sevilla, frutas secas y verdes de la tierra; y en este estado mandó la Reina que viniesen sus hijos, colocándose cerca del Almirante la Princesa Ana María y el Príncipe Stanislao, dándoles S. M. confites para que se divirtieran. Quitados los manteles, el Nuncio dió las gracias, y el Rey indicó al Almirante que diese el brazo á la Reina para llevarla á su aposento, y que habiéndola dejado en él, se volviese al suyo. Dió entonces cuenta á S. M. de los negocios que traía; y despues de platicarlos muy despacio, quedaron en que el Rey nombraría una Junta de Senadores que, reunidos en la posada del Almirante, trataran de todo lo concerniente á su embajada. Dieron éstos cuenta á S. M. de sus conferencias; y habiendo pedido permiso el Almirante para despedirse, S. M. se le dió, efectuándose la ceremonia con gran pompa, así con el Rey como con la Reina, la que le retuvo cerca de dos horas. Y despues de haber recibido varios banquetes de los principales Ministros, le enviaron los Reyes de regalo hermosas cervellinas y cuatro piezas de plata dorada lindísimas, y otras joyas á los caballeros. Correspondió el Almirante entregando á los caballeros que le acompañaron y asistieron cadenas de oro, preciosas sortijas y copas de plata, con que todos quedaron muy contentos. El Canciller y Mariscal de Polonia enviaron al Almirante cuatro magníficos caballos polacos.

Partió de Varsovia el Almirante el 1.º de Mayo, llegando en seis jornadas á la raya de Polonia, galantemente escoltado, y volviendo allí á repartir entre los que le acompañaban cadenas de oro y copas de plata. Llegó á Praga el 17 de Marzo, y á los 20 tuvo audiencia de S. M. Cesárea, refiriéndole el estado de los negocios con Polonia. Salíó de Praga el 24 de Marzo. El 26 encontró en el camino un mensajero de S. A., que le traía despachos suyos obligándole á volver á Praga.

Felicísima relacion del solemne recibimiento que el christianísimo Rey de Francia hizo al Duque de Arascot (sic) y al Almirante de Aragon y al Conde de Aramburch y á Don Luis de Velasco y al Presidente Ricardote, personajes que envió el Serenísimo Alberto, Archiduque de Austria, Gobernador y Capitan general de los Estados de Flandes, por diputados de la paz entre el Rey D. Felipe nro. sr. y el dicho Rey de Francia.—(Dos hojas impresas en folio: Sevilla, Septiembre de 98 años.)

En Bruselas, á 7 dias del mes de Junio, se publicaron las paces por orden del Sermo. Archiduque Alberto, con grande solemnidad (á donde S. A. estaba), y hizo un gran banquete á todos los Grandes y á todos los demás con muy gran regocijo. Y envió S. A. á París por diputados de las paces (á los antes citados). Partieron para París á los 20 de Junio. Entraron en París martes á 30 de Junio, donde fueron recibidos de toda la nobleza de Francia, y salió el Mariscal de Biron dos leguas á recibirlos con toda la caballería, y todas las ventanas estaban muy ricamente aderezadas, hasta los alojamientos, que tambien los tuvieron muy bien aderezados.

Otro día, miércoles 1.º de Julio, á las cuatro de la tarde, fueron los dichos diputados á besar las manos al Rey de Francia, el cual los esperó en la sala grande de su Palacio con todos los Grandes de su Corte, que no faltaron sino el Duque de Guisa y el Duque de Umena, y éstos porque estaban indispuestos en sus posadas. Entrados que fueron los diputados en comedio y mitad de la sala, se levantó el Rey de su silla y salió cuatro pasos con la gorra en la mano, y así se estuvo hasta que le fueron besando la mano. Y habiendo acabado, se llegaron todos juntos, y el Presidente Ricardote le dió su embaxada, no consintiendo el Rey que estuviesen descubiertos. Y siempre que ellos hacian continencia al Rey, de la misma manera les respondia. Y despues de dada su embaxada, estuvo hablando con todos en general y en particular con cada uno,

en lo cual mostraba el grande contento y alegría que tenia.— Domingo, 5 de Julio, á las ocho de la mañana, fueron los diputados con todos los caballeros y diputados de todas las naciones á Palacio á acompañar al Rey hasta la iglesia, y le llevaron en medio el Duque de Arascot y el Almirante de Aragon, y no entró otra persona en la iglesia hasta que estuvieron acomodados todos los extranjeros. Llegados á la iglesia, tenian en el altar mayor al lado de la Epístola el ceptro y dosel del Rey, y al lado del Evangelio el del Cardenal y Legado de Su Santidad, que dixo la misa á los diputados, y ellos tenian sus asientos frontero del altar mayor con su dosel; donde acabada la misa, el Cardenal, vestido de pontifical, en un tablado que para ello se hizo, tomó juramento al Rey sobre el misal, y hecho el juramento el Rey los abrazó á todos y se fueron á casa del Arzobispo, donde habia puestas mesas largas y espléndidas, y se asentaron á comer así el Rey como todos los diputados y Cardenales y todos los de la Corte, y todos comieron cubiertos, y el Rey hizo un brindis á la salud del Rey de España. Despues acompañaron al Rey á su Palacio, donde estuvo más de tres horas enseñando colgaduras y riquezas que en él habia.—A la noche hubo gran sarao y fiesta de todas las damas y señoras, donde hubo muchas galas y bizarría, y envió el Rey un recaudo al Almirante de Aragon que se llegase á las danzas.—Lunes, á 6 de Julio, y el martes siguiente fueron á caza, y en esto y otros juegos que se hicieron, siempre mostró el Rey grandísimo contento y alegría por las paces.....

Cartas del Almirante de Aragón desde su prisión en Holanda.

El Almirante á los Estados generales de las Provincias unidas, sobre su libertad.

..... Que «teniendo consideracion á mi mucha edad y larga prision y á que están por libres todos los prisioneros de Brabante, y á que para facilitar lo de España importará mi pre-

sencia, que VV. SS. tengan por bien que en mi lugar venga el Marqués de Marne, Conde de Pondenai, ó el Conde de Montrenel, su primo, que ambos son hombres de tanta qualidad y hacienda que os podeis satisfacer con ellos, y de edad que estarán VV. SS. más seguros con ellos que conmigo, pasando de cincuenta y cinco años.—Fecha en la prision de La Haya á 4 de Enero de 1602.»

II

El Almirante á los Estados generales de Holanda.

Diversas veces he suplicado á VV. SS. me hiciesen buena obra de acabar este negocio de mi libertad; y aunque creo que tienen muchas ocupaciones y que es importunidad embarazarlos con él, no puedo excusarme de hacerlo, siendo de tanta importancia para mí. (Insiste en que acepten en su lugar una de las dos personas antes citadas en otra carta, que se han brindado á ponerse por él en rehenes.)— En la prision de La Haya á 16 de Enero de 1602.

Se mandó á España un emisario por cuenta del Almirante para facilitar la libertad de éste y otros prisioneros, á fin de canjearlos por los holandeses que estaban en España.

III

El Almirante al Archiduque, desde su prisión de La Haya, dándole cuenta del estado de las negociaciones con Holanda para obtener su libertad.

Serenísimo Señor: En el mes de Enero escribí á V. A. lo que se me ofrecia en el negocio de la paz, y cuando partió el teniente Olivera no escribí á V. A. con él sobre esta materia, porque pedí licencia á los Estados para hacerlo y no me respondieron..... con que me han cerrado la puerta para no hablar más en él..... y cuando no hubiera esta causa yo me hallo asido de una tan grande enfermedad dende el primer dia deste mes, que dudo sanarme della segun su rigor y mi flaqueza y las incomodidades con que aquí me hallo; y aunque hago y haré de mi parte todo lo que pudiere para sanar, cuando nuestro Señor

no se sirva de darme salud, con morir por su fée confesándola con el corazon y con la boca, y habiendo caido en este peligro por esto, y haciendo lo que debia al servicio de S. M. y de V. A., antes me tendré por dichoso que por desdichado; porque las calamidades y trabajos, por grandes y apretados que sean, no mudan la suerte de los hombres que acaban cumpliendo con sus obligaciones; y ansí en esta parte estoy tan consolado como si tuviera entera libertad; y en lo que toca al alma, espero que los Estados no me querrán quitar á mí la libertad, que no implica á ser su prisionero y ellos quieren para sí, y en esto hago ahora instancia para que de acá ó de allá me den alguna satisfaccion.

Suplico á V. A. que si los despachos que se esperan de España han venido, se sirva de mandármelos enviar, porque siendo conformes á lo que S. M. ha escrito á V. A., los Estados no pueden dejar de contentarse con ellos, y yo tendria por alivio irme á morir donde tenga algun consuelo más que aquí. Mi enfermedad es calentura continúa con frio y crecimientos cada dia y grande falta de sueño y un gran corrimiento en las piernas, como el que tuve agora dos años en Bravante, que estoy casi paralítico dellas, porque sin ayuda de mis criados no puedo pasarme de una cama á otra; y demás desto, tengo algunas pintas por el cuerpo, y por la flaqueza no se atreven á sangrarme, aunque yo lo he deseado. Otras particularidades no digo á V. A., porque son mejores para padecerlas por nuestro Señor que para hacer plaza dellas. Mi testamento há dias que tengo hecho y le he enviado á Bravante, y está en poder del Padre Tomás Sarlio, y todo lo dejo remitido á la voluntad de VV. AA., á quien suplico humildemente no miren lo poco que les he servido, sino al deseo grande que he tenido de servirles mucho, pues acabo en esta demanda con tanto gusto y contento que si hoy y otras cien veces se me ofreciera la ocasion con que me perdí, hiciera lo mismo..... (Recomienda á S. A. todos sus criados, y especialmente á Gaspar Rodríguez de Figueroa, que estaba á su servicio treinta y ocho años.)—De la prisión de La Haya á 8 de Marzo de 1602.

IV

El Almirante al Archiduque.

Mi enfermedad ha pasado tan adelante que me tiene en bien trabajoso estado, aunque muy consolado y contento de haber recibido los Sacramentos y el de la Extremauncion; y despues acá me hallo con alguna mejoría, porque no obstante que no se me quita la calentura continúa y que la flaqueza y falta de sueño es grande, estoy con más esperanza de que nuestro Señor se ha de servir de darme vida.....—De la prision de La Haya á 16 de Marzo de 1602.

V

El Almirante al Archiduque.

A los 16 de Marzo escribí la última carta á V. A. y despues acá me hallo con mucha mejoría, porque la calentura es poca y algunos dias me limpio de ella, aunque todavía me da cuidado lo que dura y la flaqueza, y no es por mal regimiento, porque en esto guardo muy puntualmente lo que se me ordena.

Los diputados de los Estados estuvieron conmigo á los 21 deste con autoridad de resolver el negocio de mi libertad; y por lo que toca á la caucion no pudo acabarse, porque piden 75.000 florines de fianza por última resolucion, y por no tener ningun aviso de Olivera no me atreví á prometerlos, por no saber lo que trae; y sólo puedo decir á V. A. que sin esto ni con menos no me soltarán, y que á lo que yo entiendo no hay ningun peligro en darla siendo sobre los artículos determinados en que no puede haber duda si se han cumplido ó no.....—De la prision de La Haya á 27 de Marzo de 1602.—(En 12 de Abril del mismo año se estipularon los capítulos para la libertad del Almirante.)

VI

El Almirante al Archiduque.

Le da gracias por el cuidado que en sus cartas muestra por su salud, que ya es buena, aunque sigue flaco y con achaques. Insiste en que para su caución exigen 75.000 florines, y además los gastos ocasionados por él y por los demás prisioneros. (En su prision de la Haya.)—Otra carta de idem á idem, desde La Haya, insistiendo en el envío de los 75.000 florines (6 de Mayo de 1602).

VII

El Almirante á los Estados generales, dándoles gracias por su libertad.

Señores: Entendido he del Sr. Conde Mauricio la merced que VV. SS. me han hecho en acabar el negocio de mi libertad, de que les doy las gracias que se deben por semejante beneficio, y deseo darlas en particular á cada uno de VV. SS., y si esto no hubiere lugar, á todos juntos. Y para esto les suplico me manden dar licencia que baje á hacerlo, si esta tarde se hallaren desocupados, para que yo pueda reputarles mi agradecimiento y el deseo que tengo de servirles y darles gusto en todo lo que hubiere lugar dentro de los límites de la querella; y en lo que toca á la execucion de lo que he prometido, procuraré que tenga tan entero cumplimiento que VV. SS. queden tan satisfechos dello como de lo que hasta ahora se ha hecho.—Nuestro Señor, etc.—22 de Mayo de 1602.

En 25 de Junio de este año ya estaba en Gante el Almirante.

Cédula Real concediendo al Almirante de Aragon 8.000 ducados (que son tres cuentos de mrs. de juro) en cada un año, durante los dias de su vida ó hasta que se le haga otra merced equivalente ó mayor, desde 14 de Julio pasado de este año de 1604 en adelante.

(Seis hojas en folio *impresas*, que empiezan:)

Este es traslado bien y fielmente sacado de un privilegio del Rey D. Felipe III, n. s., escrito en pergamino y sellado con su Real sello de cera roja, pendiente en filos de seda carmesí, dado en la ciudad de *Valladolid* á 4 de *Septe.*, año de 1604..... de tres quentos de juro de por vida, de que S. M. hizo merced á D. Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon y Marqués de Guadaleste, por sus servicios hechos en paz y en guerra al Rey D. Felipe el segundo, n. s., de gloriosa memoria, y á S. M., que Dios guarde por largos y felicísimos años.

(La Cédula es de 1.º de *Septiembre*, y el privilegio es de 4 de *Septiembre* de 1604.)

El Rey.—Presidente y los del mi Consejo de Hacienda y Contaduría mayor della: sabed que acatañdo los muchos, buenos, grandes y calificados servicios que en la guerra de los mis Estados de Flandes y en otras partes y ocasiones de paz me ha hecho D. Francisco de Mendoza, Marqués de Guadaleste, Mayordomo que fué del Rey mi señor (q. h. g.) y de sus Consejos de Guerra y Estado en la dicha Flandes, mi gran Almirante de la mar de los Reinos de la Corona de Aragon, con grandes cuidados, trabajos, riesgos y peligros de su persona y gastos de su hacienda, y particularmente desde que el serenísimo Archiduque Alberto, mi tío y hermano, pasó á los Estados Baxos y el dicho Almirante de Aragon con él, sirviéndole de Mayordomo mayor, y en los dichos Consejos de Estado y Guerra por mandado del Rey mi señor, y continuándolo se halló con S. A. en las jornadas y empresas de Cales y Ardres que se hicieron en los meses de Abril y Mayo del año

pasado de 1596, sirviendo en ellas con mucha puntualidad y cuidado..... (1).

(Y termina así:)

Y todo el tiempo que estuvo en los dichos mis Estados de Flandes, trató las cosas de mi Real Hacienda y la del serenísimo Archiduque y del ejército y del país con tal puntualidad y limpieza, que, conociendo en todo lo demás que ha puesto las manos y en esto, ha cumplido con las obligaciones de su nacimiento y con la confianza que el Rey mi señor (q. h. g.) hizo de su persona cuando le envió á aquellos Estados, y la que yo y el serenísimo Archiduque hemos hecho siempre del dicho Almirante, y en alguna enmienda y remuneracion de todos los dichos servicios, peligros, trabajos y gastos, he tenido por bien de hacerle merced, como por la presente se la hago, de 8.000 ducados, que valen tres cuentos de mrs. de juro, en cada un año durante los dias de su vida.....

Memoria de las joyas que habia en los escritorios del señor Almirante y llevó Silva de Torres la primera y segunda vez que fué á Guadalajara.

- 1.650 escudos de oro.
- La pluma de diamantes que el Rey de Francia dió al Almirante.
- Una caja de sortijas en que habia una esmeralda, una sortija de diamantes, el maridaje del Maestre D. Juan Pacheco, un sello de las armas de Mendoza con colores, otras cuatro sortijas, dos de diamantes pequeños y otras dos de unas florecillas de esmeraldas y granates.
- Un Jesus (IHS) de diamantes al tope con tres perlas pinjantes redondas.
- Una esmeralda grande con cerco de oro.
- Tres hábitos de Calatrava: uno en cruz de rubies suelta,

(1) Sigue en un todo la Real Cédula á la Representación hecha por el Almirante á S. M. en 7 de Octubre de 1603.

por ambas partes con *Lignum crucis*; otro esmaltado de negro con viril de cristal; otro hábito redondo con una cruz esmaltada en chapa de oro y azul, y por el reverso una redecilla de oro con pasta.

—50 ó 60 botones gruesos de oro esmaltados, y otros 80 ó 90 más pequeños y llanos esmaltados de negro.

—Dos piedras bezahares orientales, que eran de la Infanta Doña Isabel.

—Un bolillo que tiene dentro un Rol de santos para dar el nombre en la guerra.

—Otras piedras bezahares occidentales.

—Dos cueros de ámbar enteros.

—Dos piezas de Cambray muy fino.

20

Por estas preguntas se examinen los testigos que por parte de D. Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon, serán presentados en el pleito que con él trata, y acusacion que le ha puesto el fiscal de S. M.

Si conocen á D. Francisco Buil, Gabriel de Roy, Pedro de Mendoza y Bernabé Hurtado, personas que han hecho declaraciones en esta causa y están presos en casa del licenciado Silva de Torres, alcalde de casa y corte de S. M.

Si saben la calidad del dicho Almirante, que es tan notoria en estos reinos, y su término de proceder, que ha sido siempre muy compuesto y reportado y muy enderezado al servicio de S. M. y conservacion de su autoridad y reputacion y buen nombre, conforme á las obligaciones que sus antepasados le dejaron y él tiene.

Si saben que el dicho Almirante, así estando en los Estados de Flandes como en estos reinos, siempre en público y secreto, ha hablado con gran respeto y reverencia de la persona de S. M., como de su señor y Rey natural, loando y aprobando sus acciones cristianas y entendimiento y deseo de acertar en todas las cosas, y nunca le han oido decir cosa ninguna contraria á esto ni consentídola decir en su presencia, y los testigos lo saben

por haber tratado muy familiarmente al dicho Almirante de más de doce años á esta parte y más tiempo en todas las ocasiones y pláticas que se han ofrecido en su presencia en su casa y fuera della, y nunca los testigos en ninguna ocasion, parte ni lugar le oyeron decir palabras descompuestas contra S. M.; y si las hubiera dicho, los testigos lo supieran y hubieran oido decir, y no pudiera ser menos, por asistir muy continua y familiarmente en casa del dicho Almirante á conversar y hablar con él.

Si saben que el dicho Almirante de Aragon, continuando el buen celo, lealtad y amor entrañable que siempre ha tenido y tiene á la Real persona de S. M., en todas las cartas que ha escrito á estos reinos desde los Estados de Flandes y desde estos reinos á los dichos Estados, así escribiendo á Príncipes como á particulares, siempre ha manifestado el ánimo y observancia que debe á S. M., y lo mismo hizo en el Memorial, que dió á su confesor, de advertencias para el bien universal de estos reinos, en que dice que S. M. tiene grande entendimiento y deseo de acertar á agradar á nuestro Señor en todas sus acciones, y otras cosas en esta conformidad.

Si saben que el dicho Almirante, demás de ser persona de las más calificadas de estos reinos, es gran cristiano, temeroso de Dios y de su conciencia, y confiesa y comulga muy á menudo y tiene sus horas continuas de oracion, en las cuales ha encomendado y encomienda á Dios á S. M. y á los Reyes antecesores, y desto reza una oracion cada dia, que se halló entre sus papeles; y muy recatado en decir mal de nadie, antes es un caballero magnánimo, amigo de honrar á todo el mundo y no decir mal de nadie ni que se diga delante de él.

Si saben que por conocer el Rey Católico D. Felipe II las partes y calidades del dicho Almirante, habiendo de dar y proveer persona que gobernase la casa del Archiduque Alberto y le asistiese en paz y en guerra en los Estados de Flandes, nombró al dicho Almirante y le hizo Mayordomo mayor del Archiduque y uno de los cuatro de su casa Real, y con estos oficios le fué á servir, nombrándole éste despues de su Consejo de Estado y General de la caballería de Flandes con título en forma, oficios que desempeñó el Almirante durante ocho años.

Si saben que en todo este tiempo hizo grandes hazañas en